

Firefox

ACTA JUNTA GENERAL ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA LASERTRIPISA S.A

En conformidad al artículo de forma del año dos mil veinte, artículo 101 del c. m., en la oficina de la compañía de transportes terrestres LASERTRIPISA S.A., ubicada en la Calle España N° 101 y 100 Edificio de la Ciudad de Esmeraldas, se reúnen los Accionistas a Junta General Ordinaria, según convocatoria publicada en la Hoja Revista Oficial del 20 de Marzo del 2020, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Instalación del Quórum
- 2.- Informe del Presidente 2019
- 3.- Informe del Gerente General 2019
- 4.- Informe del Comisario 2019
- 5.- Lectura y Aprobación de Balances del año 2019
- 6.- Lectura y Aprobación del Presupuesto 2020
- 7.- Asuntos Varios.

Preside la Junta General de Accionistas el Sr. Marisol Bayas como Presidenta, actúa como secretario el señor David Carrón. Por medio de secretario se solicita que se de lectura a la convocatoria, y luego pasar en consideración los puntos a tratar, se da dando lectura al primer punto.

- 1.- **CONSTATACION DEL QUORUM.** Luego de constatar la asistencia, se instala la Asamblea por estar presente el 100% del capital Suscrito.
- 2.- **INFORME DE PRESIDENTE.** Toma la palabra la señora Presidenta, procedimiento a informar las actividades realizadas durante el año 2019 indica que durante su gestión a estado pendiente del movimiento económico de qué manera e verificado que la compañía se encuentre al día con los organismos de control con el Gerente.
- 3.- **INFORME DE GERENTE GENERAL.** Toma la palabra el señor Gerente, y procede a detallar las gestiones realizadas en el año 2019. Este informe tiene correlación con el Informe de Gerencia presentada por el Gerente General (Ver Informe de Gerente). El informe del Señor Gerente, es puesto en consideración y aprobado.
- 4.- **INFORME DE COMISARIO.** Toma la palabra el señor comisario, dando a conocer el informe correspondiente al periodo 2019. Este informe también tiene correlación con el presentado por el comisario (ver Informe del Comisario) con estas anotaciones el informe del comisario es puesto en consideración y es aprobado.
- 5.- **LECTURA Y APROBACION DE BALANCES DEL AÑO 2019.** Se procede a la exposición de los Estados Financieros y demás anejos del ejercicio económico 2019, a cargo del Lic. Francisco Celi Contador de la Compañía. Luego de dar a conocer los Estados Financieros es puesto en consideración de la Junta y es aprobado por unanimidad.
- 6.- **LECTURA Y APROBACION DEL PRESUPUESTO 2020.** Se da lectura del presupuesto 2020 y luego de ciertas deliberaciones es aprobado por la mayoría de accionistas.
- 7.- **ASUNTOS VARIOS.** En este punto se procede a tratar asuntos relacionados con la planificación del trabajo para obtener mejores resultados a favor de la Compañía.

Agotado el temario de la convocatoria y siendo las 22h30p.m. se clausura la Asamblea General.

Atentamente,


Sra. Marisol Bayas
PRESIDENTA


Sr. David Carrón
SECRETARIO